

un descontento general y puesto en gran alarma á los contribuyentes y al público.

4º Dejo al Ejecutivo que ofreció que con el contrato de filtración de agua que fué celebrado, con un contratista yanke, íbamos á tenerla tan pura y cristalina como nace de los manantiales, y el hecho es que el tiempo que se designó para ello, ya pasó, y el agua está lo mismo que siempre, sin que se sepa qué pena se haya impuesto al contratista por la falta de cumplimiento.

5º. Dejo al mismo Ejecutivo reposando bajo la sombra de sus laureles en el negocio de la testamentaria Bocanegra con la designación que hizo de unas cuantas familias favorecidas; pero sin formar la reglamentación que ha de observarse en lo sucesivo, habiendo quedado todo en silencio, cuando la expectativa pública está pendiente de este asunto.

6º. Dejo al propio Ejecutivo estableciendo una Sociedad de Geografía y Estadística; pero en vez de formarla de personas entendidas en la materia, lo ha hecho con oficinistas del círculo oficial; con lo cual resultará no una sociedad de sabios, sino únicamente una agrupación de empleados.

7º. Dejo en la Secretaría de Gobierno, á donde toda la vida había tenido *accesit* el público para tratar sus negocios en alguna de las diversas secciones en que está dividido el despacho, una puertita (que más bien

parece de cantina) donde se ostenta con mucha arrogancia un gran letrero impreso que dice: "SE PROHIBE LA ENTRADA," como si en las oficinas públicas no debieran tenerla todas las personas para tratar sus asuntos.

8º. Dejo á la "ESCUELA INDUSTRIAL MILITAR PORFIRIO DIAZ" en gran estado de decaimiento, en virtud de que en los talleres faltan los materiales de construcción, por lo cual los operarios no hallan que hacer, y de cuyo establecimiento han sido separados artistas tan inteligentes como el Sr. Olmos que estaba encargado de la fotografía y empleados tan dignos como el Señor Camargo.

9º. Dejo á los empleados de segunda fila en gran conflicto en virtud de que con la alza exorbitante que han tenido los artículos de primera necesidad, y lo que van á subir los arrendamientos de las casas, debido á la nueva ley de impuestos, y disfrutando el mismo sueldo que antes, no alcanzarán á vivir con lo que ganan y tendrán que arruinarse por ello.

10º. Dejo al Monte de Piedad con los mil pesos que donó generosamente el Sr. Dante Cussi á favor de los operarios de la Escuela Industrial, de cuyos mil pesos no han percibido hasta ahora ningún dividendo, ni se sabe si están reeditando ó simplemente en depósito, y en consecuencia, desmembrándose con los honorarios de este, y al fin resultará que nada queda á favor de los agraciados.

11º. Dejo al I. Ayuntamiento muy orondo con su Reglamento sobre bebidas alcohólicas, creyendo que le ha pegado al blanco con determinar que se suspenda la venta de tales bebidas todos los días á las nueve de la noche, y los domingos á las dos de la tarde, sin ver que pudiendo embriagarse los viciosos desde las ocho de la mañana hasta las horas indicadas, y aun después, comprando botellas cerradas, la embriaguez ha seguido propagándose, como lo prueban las parvadas de borrachos que sesazan todos los días á las obras públicas.

12º. Dejo al "Periódico Oficial" que, en vez de contestar á las interpelaciones que sobre asuntos de interés público le dirige la prensa independiente, se entretiene en enseñar cómo se producen las *papas*, sin ver que "La Libertad" las brinda muy colosales en la hortaliza de sus columnas.

13º. Dejo á ésta; es decir, á "La Libertad," mirando visiones, pues dice que las calles de Morelia se encuentran tan limpias y aseadas como una taza de China, sin reflexionar que á todos les consta que la Nación, la de S. Francisco, por ejemplo, las calles que son las principales y las más concurridas, están convertidas en un lodazal tan insoportable que las hace intransitables, y de este modo otras muchas de la ciudad; y nos cuenta también, que el monumento de Morelos se adornó y llenó de coronas el 22 del pasado, siendo que á